

DECRETO N° 055

REINTEGRANDO A SUS FUNCIONES A LA PRESIDENTA MUNICIPAL

Victoria, Entre Ríos, 26 DIC. 2023

Visto:

El dictado del Decreto N° 038 de fecha 21 de diciembre del año en curso; y

Considerando:

Que mediante el aludido acto la Presidenta Municipal, Sra. Marta Isa Castagnino Xavier, delegó la atención de los asuntos inherentes a su despacho;

Que la citada se reintegró a sus funciones a partir de la hora 07:30 de la presente jornada por lo que corresponde dictar el acto administrativo dando cuenta de dicha circunstancia;

Que en uso de facultades conferidas en el artículo 107° inc. u) de de la Ley Provincial N°10.027, modificado por Ley N°10.082, corresponde dictar el acto administrativo pertinente; por ello:

EL VICEPRESIDENTE A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA, ENTRE RIOS,

DECRETA:

Artículo 1º: Reintegrar a sus funciones a la Presidenta Municipal, Sra. Marta Isa Castagnino Xavier, a partir de la hora 07:30 de la presente jornada.

Artículo 2º: Pasar a Asesoría Letrada, Secretarías que asisten al Departamento Ejecutivo, Contaduría y Tesorería.

Artículo 3º: De forma.



C.P.N. PABLO S. RETAMAL
Secretario de Hacienda
Municipalidad de Victoria



DR. ANDRES D. MARCHESE
Vice Presidente Municipal
Victoria - Entre Ríos
Alc. Presidencia